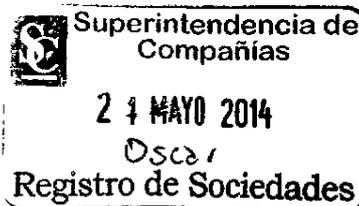


20675

Quito

Quito, 21 de mayo del 2014



SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

176

Por medio del presente, autorizo al Sr. MUENALA TIPAN EDISON FELIPE con cédula de identidad # 171530224-4, a entregar los originales de los siguientes documentos, de nuestra compañía SISBAL SISTEMAS Y BALANZAS S.A. con RUC 1790817423001.

- Notas a los Estados Financieros - 2012
- Acta de la Junta General - 2012

www.sisbal.com.ec

Atentamente

Notas 12
Acta 12

[Signature] OK
Aguirre Espinosa Francisco Javier
Ci. # 170328360-4
GERENTE GENERAL

RECEBIDO
21 MAYO 2014

Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

***OFICINA QUITO**

Av. 10 de Agosto 5979 y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648 / 2271144 / 2271107 /
2271281 / 2271027 *Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

***PLANTA QUITO**

Pan. Norte Km. 7 1/2 Vía Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922 / 2482921

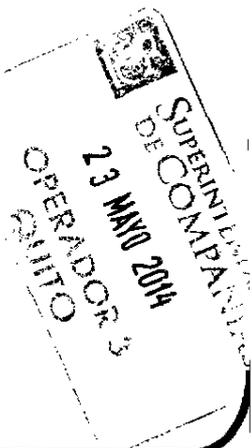
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS Y BALANZAS SISBAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2013, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida 10 de agosto 5987 y América, Centro Comercial "La Y", local 19, a las 17H00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía SISBAL SISTEMAS Y BALANZAS S.A., Ingeniero Javier Aguirre Espinosa, propietario de doscientas mil (200,000) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, señor Francisco Aguirre Zaldumbide, propietario de dieciocho mil setecientos cincuenta (18,750) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Señora Rocío Zaldumbide Serrano, propietaria de doce mil quinientas (12,500) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y, la señorita María Belén Aguirre Zaldumbide en representación del señor Miguel Aguirre Zaldumbide, propietario de dieciocho mil setecientos cincuenta (18,750) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta el señor Francisco Aguirre Zaldumbide como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Ingeniero Javier Aguirre Espinosa, quien constata el quórum, declarando el Presidente instalada la sesión. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.- El Presidente ordena que por Secretaria se da lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012. 5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2013 y fijación de sus remuneraciones. 6) Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) Informe del Gerente General. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad. 2) Informe de Comisario. El Comisario da lectura a su informe, el mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012. El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados

balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o

***OFICINA QUITO**
Av. 10 de Agosto 5979 y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648 / 2271144 / 2271107 /
2271281 / 2271027 *Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

***PLANTA QUITO**
Pan. Norte Km. 7 1/2 Vía Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922 / 2482921



pérdidas del ejercicio económico del 2012. El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor se pone a disposición de los señores accionistas, la misma que sugiere que luego de la repartición de utilidades y pago de impuesto a la renta sea destinado a incrementar la cuenta Reserva Facultativa. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. **5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2013 y fijación de sus remuneraciones.** El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y a un Comisario suplente para el presente ejercicio económico, sugiriendo la elección de la señora Rocio Zaldumbide Serrano y a la señorita María Belén Aguirre Zaldumbide, para dichos cargos. La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario principal a la señora Rocío Zaldumbide Serrano y como Comisario Suplente a la señorita María Belén Aguirre Zaldumbide, autorizando al Gerente General la fijación de dichas remuneraciones anuales. **6) Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía.** Toma la palabra la señora Rocío Zaldumbide Serrano e informa que los nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía están por vencer por lo que sugiere la reelección del señor Javier Aguirre Espinosa como Gerente General y la elección del señor Francisco Javier Aguirre Zaldumbide como Presidente. La Junta General decide por unanimidad reelegir al señor Javier Aguirre Espinosa como Gerente General y la elección del señor Francisco Javier Aguirre Zaldumbide como Presidente por el período estatutario de dos años, se autoriza al Presidente de la Junta para que emita los certificados respectivos. Se levanta la sesión a las 18H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Miguel Aguirre Zaldumbide, María Belén Aguirre Zaldumbide; f) Rocío Zaldumbide Serrano; f) Francisco Aguirre Zaldumbide – Presidente Ad-Hoc / Accionista; f) Javier Aguirre Espinosa – Secretario / Accionista. **CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.**


Javier Aguirre Espinosa
SECRETARIO



***OFICINA QUITO**

Av. 10 de Agosto 5979 y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648 / 2271144 / 2271107 /
2271281 / 2271027 *Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

***PLANTA QUITO**

Pan. Norte Km. 7 1/2 Vía Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922 / 2482921